

La enseñanza de la antropología en el Perú: escuelas, programas y retos para el desarrollo de la especialidad

Alejandro DIEZ HURTADO – PUCP
Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP

Resumen

La ponencia procura situar la enseñanza de la antropología en el Perú en el marco de tres retos para el desarrollo de la disciplina: el reto de la academia, el reto de la enseñanza y el reto de la sociedad. El primero refiere a la disciplina como productora de conocimiento experto, y los retos para la investigación y la difusión del conocimiento. El segundo, a algunos elementos críticos de los planes de estudio y la necesidad de prestar atención a algunos temas específicos. El tercero refiere a la necesidad de que nuestras investigaciones se coloquen a la vez en el mundo global y en el escenario nacional y los problemas y posibilidades de nuestro propio país. Procuramos proporcionar una mirada reflexiva a partir de una auto-etnografía, una mirada crítica y múltiple sobre nosotros mismos.

Las conferencias sobre el destino y la situación de la antropología en el IV Congreso de Investigaciones en antropología (Lima 2005) nos llevaron hacia en el mundo de los cuentos de hadas. Carlos Iván Degregori abrió el debate señalando que la antropología peruana era como la “bella durmiente” del cuento infantil, dormida desde hace décadas y esperando ser despertada. Jeanine Anderson cerró el congreso recordándonos que los cuentos son interpretados de manera diferente por hombres y mujeres y que quizás la bella ya estaba despierta, si la miráramos con otros ojos

Para Carlos Iván, hubo una “edad de oro” de la antropología que debíamos recuperar; para Jeanine, el presente no es sombrío por cuanto poco a poco, la disciplina ha ido expandiéndose e ingresando a ministerios, gobiernos regionales, empresas, con lo que subrepticamente, es hoy por hoy más influyente que nunca. Ambos tenían razón pero miraban la disciplina con ojos distintos. El primero, desde la lógica de la disciplina como productora de conocimiento y de perspectivas para interpretar la realidad; la segunda, desde la lógica de la disciplina como profesión, que se inserta en la sociedad y trabaja en y sobre ella.

Traigo a colación la contraposición porque un discurso sobre la práctica de nuestra disciplina puede ser enfocada desde ángulos diversos y múltiples perspectivas. Al igual que otras ciencias sociales y humanidades en nuestro país, se construye desde una posición específica en un marco de diversas tensiones o fricciones, que son constituyentes del “punto de enunciación” desde dónde pueden formularse críticas o elogios, así como caracterizaciones –objetivas o parciales- de la antropología peruana.

Cuatro grandes tensiones contribuirían a explicar diferentes visiones y juicios de valor sobre las características y cualidades de nuestra disciplina. Las enumeraré en orden secuencial pero no de preeminencia, pues considero que todas son igualmente importantes.

La primera es la tensión entre una mirada más académica y una mirada más profesional. Personalmente pienso que en el Perú ambas consideraciones son necesarias para entendernos así como para imaginarnos en el futuro y para pensar nuestros programas de formación. Tenemos una “misión” de productores de conocimientos, análisis e interpretación sobre la realidad, pero también somos requeridos –y lo seguiremos siendo- en múltiples temas referidos al ejercicio profesional en la disciplina. Muchos de nuestros colegas, egresados de nuestras universidades viven de la antropología como profesión, como especialistas. En ambos casos en nombre de un conocimiento “experto” y específico.

La segunda refiere a las perspectivas del rol o de la función del antropólogo en la sociedad y compete a su responsabilidad profesional y académica frente a la realidad y el país que nos toca vivir. O si se quiere, la tensión entre asumir una antropología “militante” que busca transformar o intervenir sobre la sociedad, versus otra que se pretende neutral y “técnica” que asume que el conocimiento experto puede ser independiente de la materia o la realidad sobre la que se aplica. Personalmente pienso que lo primero -aunque deseable- no es siempre lo más frecuente y que lo segundo -aunque imposible- puede aplicarse en determinadas situaciones. Sobre ello, por mi propia formación entiendo que nuestras opiniones pueden ser más o menos polémicas, del otro lado puede estar el silencio. En todo caso, no creo en la neutralidad, son preferibles las posiciones claras, aunque cuestionables que las posiciones ambiguas.

La tercera refiere a una mirada de la disciplina en el tiempo y en el espacio (en la historia y en sus circunstancias) en contraposición a una mirada descontextualizada que no permite explicar y comprender el porqué del diagnóstico. Estoy por supuesto más entre los que optan por lo primero que por lo segundo (tanto en mi opción de lectura sobre la antropología como sobre la realidad en general).

Finalmente, una cuarta tensión corresponde al objeto, la misión y las prioridades temáticas de la disciplina. En general, la antropología es cada vez más general en el sentido que nada escapa a nuestra mirada, lo que equivale a decir que mientras haya gente y cultura hay sujeto antropológico. Y sin embargo, hay quienes se inclinan y prefieren temas más “índigenas” o clásicos y quienes abogan por una antropología más contemporánea y anclada en la vida cotidiana y sus transformaciones; muchas veces los primeros miran además más el pasado que el presente y los segundos viceversa. Personalmente, creo en el equilibrio temático, en una antropología capaz de resolver los dos tipos de problemas y preocupaciones, ambas completamente legítimas.

Académica y profesional, política, ética e históricamente situada y equilibrada entre temas clásicos y nuevos temas, así pienso a la antropología y desde esta mirada procuraré algunas constataciones, reflexiones y sobre todo retos de la enseñanza de la disciplina en el Perú. Personalmente me siento más cómodo con una mirada amplia de nuestra disciplina; con una mirada objetiva, hasta dónde ello sea posible; con una mirada comprensiva que nos permita pensar sobre nosotros mismos y en particular sobre la enseñanza de la disciplina; con una mirada proactiva, que nos ubique del futuro hacia nuestro presente; con una mirada de esperanza en que todo tiempo venidero pueda ser mejor.

Para ello, he procurado ordenar esta lectura en tres partes, correspondientes cada una de ellas a un reto para la enseñanza de la antropología y por lo tanto para la antropología

como disciplina en nuestro país: el reto de la academia, el reto de la enseñanza y el reto de la sociedad. Dicho en otras palabras: la necesidad de contar con docentes que investiguen, que sean especialistas y que constituyan un grupo humano que vincula la formación con la investigación; la necesidad de pensar en sus planes de estudio, en su construcción y en su eficiente puesta en práctica; la necesidad de una formación que sea responsable con las necesidades de nuestro país.

El reto de la academia: La formación y la investigación

La antropología es una disciplina que necesita constantemente la producción de nuevo conocimiento experto. Aún en quienes tienen una posición conservadora sobre la disciplina, existe la necesidad de actualizar el conocimiento de seguir descubriendo; quienes tienen una posición más globalizada de la misma se mueven por definición en un universo de ampliación permanente de la frontera del conocimiento. Por ello, quiero señalar que nuestro primer reto consiste en la construcción de una academia sólida, interconectada, institucionalizada, productiva y con identidad.

Creo que la generación de una comunidad de antropólogos, especialistas en diversos campos de la disciplina es condición para una buena enseñanza. Señalo sólo cuatro características que son constitutivas de ello y para ello, que nos permiten evaluarnos y mirarnos a nosotros mismos como colectivo implicado, como un cuerpo de profesores e investigadores, como una comunidad académica que tiene algo que decir a sus estudiantes.

Una academia sólida, solvente, que investigue bien, que maneje el conocimiento, cuyos trabajos sean muestra de rigor científico, curiosidad académica, inventiva e imaginación investigadora. Al respecto, tenemos en todas las universidades investigadores y proyectos de investigación (fondos como complemento salarial y eventualmente fondos para investigar), la mayor parte de nosotros investiga por vocación y con pocos recursos – o con recursos externos. Ciertamente, y hay que decirlo, la investigación en antropología puede en ocasiones ser más costosa que en otras disciplinas, y no me refiero solo a los recursos materiales sino sobre todo al tiempo, en ocasiones calendáricamente determinado. Tenemos que pensar la investigación en términos de proyectos, que tienen un comienzo y un final, que estén bien diseñados, que piensen los problemas de manera teórica y metodológica, que estimen un presupuesto y los recursos que necesitan, que piensen en los productos que obtendrán del proceso. Debemos superar los enfoques artesanales y extensivos del trabajo antropológico. Si alguna vez manejamos los temas de investigación a lo largo de nuestras vidas, sin plazos y sin límites, tenemos que empezar a pensar en esta vocación investigadora como una sucesión de pasos pequeños y medianos que van avanzando resultado tras resultado. Como corolario de todo esto, apostillaré que para eso necesitamos que los antropólogos seamos doctores en la disciplina, eso tiene que ver con los estándares internacionales.

Una academia interconectada es requisito para lo anterior. La investigación de cualquier disciplina siempre ha requerido la construcción de grupos de trabajo o grupos de afinidad, que abordan temas cercanos al nuestro, que retroalimentan nuestro trabajo, que critican, comentan pero sobre todo construyen y aportan. Hace algunos años, Escobar y Ribeyro (2006) publican un libro-manifiesto buscando visibilizar las antropologías desarrolladas fuera de los centros hegemónicos de la disciplina, en USA, Gran Bretaña y Francia,

mostrando la vitalidad y las peculiaridades de estas antropologías; en la misma línea Restrepo (2012) las llama antropologías disidentes, disruptivas de los discursos centrales. En todo caso, me interesa destacar la existencia de un colectivo que se reúne a pensar su peculiaridad dentro de la propia academia. En su lectura de la antropología peruana, Carlos Iván Degregori (2008) muestra la desconexión entre la academia peruana y las academias hegemónicas, estableciendo diferencias entre la antropología en universidades de Lima y en universidades del interior del país; puede ser que sea así, en todo caso, mirándonos desde un mundo global ello no tiene importancia, porque desde “allá”, desde “otras miradas” sólo tiene sentido una antropología peruana.

En los últimos años, hemos asistido al interesante desarrollo de algunas antropologías latinoamericanas, como la de Colombia, que avanza de manera semejante y paralela entre las escuelas de la Universidad Nacional de Bogotá, de la universidad del Valle, de la Universidad de Los Andes ... en la perspectiva, es una antropología “nacional” y no una de las diversas escuelas o regiones del país. Así, no creo en una antropología de San Marcos versus una antropología de La Católica o en una antropología de Lima versus una antropología de Puno o de Trujillo. Tenemos que pensar en cómo integramos una misma academia interconectada. Lo que supone espacios de encuentro, como este congreso (y su continuidad) pero también el desarrollo de trabajos conjuntos de investigación y nos articulamos en redes de trabajo; recuerdo pocos ejemplos de trabajo conjunto –como la notable colaboración entre César Fonseca y Enrique Mayer en los 70s que dio lugar a una serie de publicaciones sobre las comunidades de la sierra de Yauyos (1986). Sólo desde una plataforma país integrada puede haber una antropología peruana.

En el mundo de hoy, una academia no sólo debe producir conocimiento sino que tiene que gestionarlo y comunicarlo. En el futuro sólo habrá lugar para comunidades académicas productivas. ¿Estamos publicando todo lo que deberíamos? Necesitamos escuelas de antropología con revistas que publiquen resultados de investigaciones, de preferencia indexadas. Buena parte de nuestras escuelas de antropología cuenta con una revista, pero de publicación esporádica; quizás las únicas regulares sean *Antropológica* de la PUCP e *Investigaciones Sociales* de San Marcos. Hay también un incremento en la producción de libros y resultados de investigación, aunque aún tenemos serias deficiencias para hacerlos circular. Tenemos una serie de congresos y eventos más o menos regulares: el congreso de investigaciones en antropología (que esperamos termine siendo regular y constante), el del Hombre y la Cultura Andina, constante e irregular a la vez; ¿cuánto de ello circula y se publica? Tenemos tesis de licenciatura, maestría y doctorado, ¿cuánto de ello se difunde? Sin ejercicio de “circulación” del producto antropológico, sin el ejercicio de lectura y crítica no avanzaremos mucho. Tenemos forzosamente que publicar más y mejor, comunicar y debatir más entre nosotros.

Una de las características del ethos del antropólogo es que tenemos una marcada identidad afirmativa y distintiva, que es compartida además con otros colegas de otros países. La antropología es una disciplina con una marcada identidad. Y sin embargo, la identidad en sí que compartimos tiene aún un camino por recorrer hacia una identidad compartida de cómo antropólogos peruanos. Carlos Iván Degregori señaló varias veces las fracturas entre los antropólogos del país, marcados por la indiferencia y el desconocimiento, la frustración y la desconfianza mutua entre colegas (Degregori 2008). Una antropología peruana requiere superar estas limitaciones, construir un nosotros sobre las bases de la historia común de la disciplina que compartimos o en todo caso, generarse desde tradiciones e identidades regionales sobre desarrollos específicos de la disciplina. Y ello surge de las acciones compartidas, como los congresos, como el colegio

profesional, como los intercambios y visitas académicas (deberíamos circular más entre las escuelas), probablemente establecer convenios y desarrollar trabajos en conjunto también contribuiría a ello.

Y siempre tendremos que lidiar con las circunstancias que inevitablemente también nos dividen. Tanto entre escuelas como al interior de las mismas escuelas de antropología en las universidades. A partir de un trabajo de investigación desarrollado hace ya algunos años, verifiqué que en la mayoría de las escuelas en las que enseñamos antropología, el cuerpo docente reconoce de alguna manera un “ideal de familia” una proximidad entre colegas y cierto espíritu de cuerpo. Pero también observé fracturas y tensiones que provienen en ocasiones de la afiliación dentro de grupos políticos dentro o fuera de la universidad (es de señalar que no se trata de un enfrentamiento entre grupos, sino más bien cierta tensión entre los que pertenecen a un grupo y los que no se afilian a ninguno; digamos, entre los políticos y los académicos). De otro lado, hay también tensiones entre nombrados y contratados; así como entre antiguos y nuevos. Como en cualquier grupo humano hay una relación entre antigüedad y jerarquía (y por supuesto poder) que de alguna manera es inevitable. La buena noticia es que también hay recambio generacional: en varias universidades viene operándose un cambio en la composición docente, reemplazándose los fundadores, por profesores y profesoras más jóvenes, que empiezan a gobernar los destinos de las escuelas de antropología.

El reto de la enseñanza: Los planes de estudio y su composición

El segundo gran reto, y el tema central de esta presentación compete a la enseñanza de nuestra disciplina. Una disciplina no se constituye sólo por un campo de conocimientos y saberes. También está integrada por la transmisión de dicho campo, y ello corresponde además a nuestra manera, a rendir cierta reverencia a nuestros ancestros y tótems. Es en las aulas en donde los actores y autores más importantes de nuestra disciplina están más presentes. Tanto los que construyen los primeros “saberes antropológicos” en el primer mundo, como aquellos que los construyeron entre nosotros.

Las entradas posibles a este reto son múltiples. Para esta ocasión, propongo una lectura a partir de cuatro tópicos relacionados entre sí: 1) la construcción de los planes de estudio; 2) la estructura de los planes y sus cursos; 3) la provisión docente y la práctica de la enseñanza aprendizaje; y, 4) algunos temas críticos en las bases de la formación antropológica.

Los planes de estudio son de alguna manera las partituras a partir de las cuales tocamos para los alumnos esa música que es la antropología. Siguiendo con la metáfora, diré que una revisión de los planes de estudio de la mayor parte de las escuelas de antropología toca, grosso modo, el mismo género. Así como entre profesores, los planes de estudios de antropología que he tenido la oportunidad de revisar revisten un aire de familia. Los planes sintetizan lo que queremos enseñar, lo que consideramos el conocimiento canónico de la disciplina; coincidimos todos en su centralidad y en la necesidad de mantenerlo actualizado. Y sin embargo, tenemos culturas diferentes en lo que se refiere a la renovación y actualización de los mismos. Y es que los planes no se construyen en abstracto independientes de las personas y las instituciones (cf. Latour). Las diversas escuelas toman uno de dos procedimientos para el cambio de planes: procesos de reestructuración por lo general de carácter institucional, muchas veces como parte de directivas universitarias o, mecanismos de ajuste y modificación permanentes, que

corresponden a modalidades de gestión micro y relativamente autónomas de los planes. Así, hay escuelas que por ejemplo cambian sus planes cada cinco años, y otras que en principio tienen el mismo plan desde hace décadas, pero han introducido tantos pequeños cambios que el plan original es prácticamente irreconocible.

Aunque retengo como positivas la intención, la vocación y la práctica generalizada por la renovación de los planes de estudio propia a todas las escuelas, creo importante hacer una reflexión complementaria sobre las motivaciones que la originan así como sus reales efectos en los currículos resultantes. Los grandes cambios en los planes de estudios se desarrollaron en la mayor parte de los casos durante la década pasada, cuando se rompió la dependencia existente a paradigmas exclusivamente marxistas o materialistas en la formación en antropología. Los cambios operados en los últimos 10 años han sido por lo general limitados, orientados a perfeccionar la formación o –en uno de los casos analizados- a darle a la formación un perfil más profesional que académico. Quizás los planes necesitan ser pensados como una secuencia acumulativa de conocimientos y de adquisición de habilidades. Mi sensación es que las lógicas del cambio de planes de estudios no vienen siempre acompañados de una dinámica de renovación o remediación de limitaciones. Y existen inercias peligrosas: como cambiar el nombre de un curso pero no su contenido. Pensar en la lógica del plan más que en sus detalles es algo a lo que quizás deberíamos dedicarle algo más de tiempo.

Si el currículo es el cuerpo de la carrera, la secuencia de cursos es su osamenta y los cursos son su carne y su sangre. Hace algunos años hice un trabajo de recopilación de planes de estudio de la mayor parte de las carreras de antropología del Perú. Mi primera constatación es que grosso modo, todos los planes se parecen, todos nos resultan mutuamente reconocibles como planes apropiados para la formación en antropología. Descontados todos aquellos de formación básica y más general, no vinculados directamente con la carrera, nuestros planes tienen en promedio 49 cursos de antropología¹, aunque más propiamente dividiría las carreras entre aquellas que tienen más de 50 cursos de especialidad (Puno, Arequipa y la Universidad del Centro) y las otras que tienen aproximadamente 10 cursos menos. En promedio también la mayor parte de la formación es “etnológica” se ocupa de temas analizados de manera comparativa, por tópicos (parentesco, economía, política, etc.); los cursos de orientación laboral y práctica así como los de metodología corresponden aproximadamente a una quinta parte (ver cuadro siguiente).

Distribución de tipos de cursos en los planes de estudios (en número de cursos)

Escuelas	Tipos de Cursos					
	Teóricos	Metodológicos	Etnográficos	Etnológicos	Prácticos	Total
UNAP	7	7	2	26	9	51
UNT	7	10	4	16	7	44
UNSAAC	5	9	2	22	5	43
UNSCH	5	5	4	24	3	41
UNAS	8	9	2	17	15	51

¹ Uso la categoría “curso” porque a pesar que hay sensibles diferencias entre ellos, pues tienen diversa duración y número de horas a la semana, nos permite algunas reflexiones de conjunto. Un trabajo más fino podría por ejemplo tomar como indicador el número de horas de dictado por curso para una comparación más apropiada.

UNCP	4	16	5	25	24	74
PUCP	6	8	3	13	7	37
Totales	42	64	22	143	70	341
Porcentajes	12.3	18.8	6.5	41.9	20.5	100.0

Fuente: planes de estudios

Sin embargo, cuando vemos las escuelas por separado vemos que los ponderados se matizan, por decir lo menos. Los cursos etnológicos se vuelven predominantes en la mitad de las escuelas (Ayacucho, Puno y Cusco, donde superan la mitad) en tanto que en las demás son algo más de la tercera parte de los cursos. En la mayor parte de las universidades los cursos metodológicos se mantienen en un quinto de la formación (menos en Puno y Ayacucho donde su peso es mucho menor). Los cursos de orientación práctica son los que más oscilan y presentan diferencias entre universidades, desde menos de la décima parte en Ayacucho hasta cerca de un tercio en la universidad del Centro. Las teorías y la etnografía tienen muy poca variación y se mueven dentro de proporciones generales, entre el 10 y el 15% de los cursos, con la única excepción de la Universidad del Centro; los cursos etnográficos representan menos del 10% en todos los casos (ver cuadro siguiente).

Distribución de tipos de cursos en los planes de estudios (en porcentajes)

Escuelas	Tipos de Cursos					
	Teóricos	Metodológicos	Etnográficos	Etnológicos	Prácticos	Total
UNAP	13.7	13.7	3.9	51.0	17.6	100.0
UNT	15.9	22.7	9.1	36.4	15.9	100.0
UNSAAC	11.6	20.9	4.7	51.2	11.6	100.0
UNSCH	12.2	12.2	9.8	58.5	7.3	100.0
UNAS	15.7	17.6	3.9	33.3	29.4	100.0
UNCP	5.4	21.6	6.8	33.8	32.4	100.0
PUCP	16.2	21.6	8.1	35.1	18.9	100.0
Porcentajes	12.3	18.8	6.5	41.9	20.5	100.0

Fuente: planes de estudios

De estas cifras, podríamos señalar algunas características “dominantes” en la estructura de los planes de estudio:

- Puno y Huamanga serían universidades más etnológicas que privilegian la formación temática comparativa;
- Huancayo y Cusco enfatizan la etnología y la orientación a la práctica y el ejercicio profesional
- Trujillo, Arequipa y la PUCP son las que tienen una inflexión temática-comparativa con énfasis en la metodología.

Esta distribución estructural de los cursos no es buena ni mala, habría que entrar más en la lógica de cada una de las carreras pero ver su coherencia. No tenemos tiempo aquí para ensayar esos ejercicios, mi impresión general es que la secuencia de los cursos no es la óptima en varias de las escuelas, en el sentido que no siempre responde a una progresión lógica de los contenidos en un proceso de enseñanza aprendizaje.

Un segundo elemento de estos planes de estudio son los cursos en sí, sus contenidos y lo que podíamos llamar su densidad. Años atrás, se constataba el desfase y retraso bibliográfico de acuerdo a una muestra de sílabos de tres universidades (Degregori y otros 2001: 45). En una muestra más reciente no registramos la antigüedad de los textos sino su cantidad (un indicador grueso, pero que creemos útil), que nos muestra otro desfase: el promedio de textos por sílabo en la mayor parte de los programas de antropología no llega a las 20 referencias por sílabo, contrastando, en la PUCP el promedio es tres veces mayor.

Promedio de referencias bibliográficas por sílabo (muestra)

Escuelas	Numero de sílabos revisados	Suma de referencias	Promedio de cursos por sílabo
UNAP	10	195	19.50
UNT	12	236	19.67
UNSAAC	8	132	16.50
UNSCH	Sd	Sd	sd
UNAS	12	155	12.92
UNCP	9	142	15.78
PUCP	35	2198	62.80
Totales	86	3058	35.56

Fuente: sílabos de cursos

Así, aún cuando los currículos puedan ser los apropiados, la formación solo lo será correspondientemente en la medida que los cursos que se dictan lo sean también. Si los recursos electrónicos pueden solucionar parte de los problemas de contar con bibliografía actualizada, algunos indicios nos llevan a pensar que al respecto tenemos aún trabajo por hacer.

Nuestra tercera entrada al plan de estudios se refiere a la provisión docente y a los procesos de enseñanza aprendizaje.

La provisión docente es un tema crítico. Ciertamente, en asuntos de plan de estudios, nuestro cuerpo docente es nuestro punto de partida, nuestro principal insumo y nuestra principal limitación. Sólo podemos prometer cursos que podemos dictar y tenemos que asignar cursos a los docentes con los que contamos. El ajuste no siempre es perfecto. En nuestras universidades existen al menos dos modelos de asignación de cursos: la antigüedad y preeminencia académica y la especialización. En ambos casos, está en juego cierta preferencia o digamos recurrencia de algunos docentes en el dictado de determinados cursos. Las tensiones más fuertes se dan entre profesores nombrados y contratados, que sólo pueden cubrir nuestro déficit de profesores de manera limitada. Es difícil conformar un cuerpo docente. No siempre tenemos los especialistas para los cursos que queremos y necesitamos dar. La adaptación y el esfuerzo de especialización son necesarios. Permítanme un ejemplo personal: cuando llegué a enseñar a la PUCP me ofrecieron el curso de antropología económica, que en ese entonces no tenía profesor. Parte de mi historia de adaptación a la universidad supuso el aprendizaje y la preparación de dicho curso. Cada nuevo profesor debe alcanzar un equilibrio entre sus intereses personales y las necesidades del cuerpo docente.

El otro lado del problema es más complicado. Tiene que ver con la forma como se encara el proceso de enseñanza aprendizaje, las formas de enseñar y las formas de aprender. Al

respecto, conversaciones con los estudiantes reportan una serie de déficits, que podríamos atribuir al sistema, aunque en última instancia dependen de nosotros mismos. Tenemos varios pequeños retos a enfrentar y resolver y sólo me limitaré a enumerarlos y comentarlos. La práctica de la lectura constante y densa (en profesores y estudiantes), eso significa controles y algo de presión, para ser buen antropólogo hay que leer mucho. Hay limitaciones bibliográficas, que el internet soluciona sensiblemente. Resta promover su uso intensivo para la búsqueda de lecturas e información y no para bajar trabajos ya hechos (como es una práctica cada vez más frecuente e igual de indeseable en todas las universidades del mundo). Tenemos que introducir nuevas tecnologías en la enseñanza y construir con ellas un nuevo equilibrio entre modernidad y necesidad de transmisión del conocimiento. La enseñanza de idiomas debería ser una exigencia: inglés, porque es el idioma de la comunicación global; pero también lenguas vernáculas: los antropólogos deberíamos sino hablar al menos tener nociones de las lenguas de nuestro país y nuestras regiones. Y no sólo porque puede ser útil laboralmente sino por lo que significa en el proceso de formación y la comprensión antropológica de la realidad. La tensión permanente entre teoría y práctica, tenemos que movernos entre estos dos mundos, cada uno con sus propias reglas. La necesidad de debatir y de construir pensamiento crítico e informado. Quizás todo esto requiera pensar en la forma como gestionamos nuestros planes de estudio y también la enseñanza en nuestras universidades.

Quisiera insistir también en la necesidad de solucionar algunos temas críticos en la oferta de los planes de estudio y en la formación antropológica. Aunque en principio todos los temas y tipos de cursos son importantes en nuestra disciplina, quisiera detenerme en dos, por su importancia en la identidad de la antropología así como en su eficiencia como profesión y como disciplina académica.

¿Cuáles de nuestros cursos contienen nuestra identidad como antropólogos? Uno podría pensar que la teoría, y en efecto, sin algunos conceptos importantes no hay forma de reconocernos antropólogos. Pero pienso que los cursos que más contienen nuestra identidad son los metodológicos, aquellos en los que supuestamente enseñamos a como pensar como antropólogos en la práctica de la investigación, la reflexión, la recuperación de la información y la redacción de nuevo conocimiento.

En la metodología, en la práctica de la etnografía y de los métodos etnográficos de trabajo, cercanos a las personas es en donde se reconoce a los antropólogos. Y es por ello, que la enseñanza de la metodología es crítica en la formación de los futuros antropólogos. Y diría más, nuestro reto consiste además en transmitir dos grupos de conocimientos y competencias: 1) los métodos y las técnicas antropológicas propiamente dichas; y 2) la práctica de las mismas con relación a las tesis y proyectos de investigación de los estudiantes graduados.

La lógica nos indica que dichos procesos tienen que hacerse secuencialmente. Y nuestros planes de estudio lo reflejan (ver cuadro siguiente). Pero no es fácil organizar la secuencia de cursos, la experiencia nos dice que la única forma de aprender lo primero es haciendo lo segundo, así que llegamos al problema del huevo y el dinosaurio. Si observan el cuadro siguiente verán que la secuencia metodológica en Puno y Cusco es semejante: un paquete de cursos metodológicos y luego un par de cursos de aplicación. En Trujillo la secuencia es semejante, con la diferencia que hay más cursos metodológicos antes de la aplicación, que empiezan en los tres casos en el noveno semestre. En términos generales, en el plan de la Católica la estructura es la misma, con dos variantes

importantes: 1) empieza más tarde en la formación y 2) combina con la práctica en el proceso de la enseñanza metodológica.

Secuencia metodológica en cuatro planes de estudio

Semestre	UNAP	UNSAAC	UNT	PUCP
4to	Teoría de investigación antropológica	Metodología de la investigación científica 1	Etnografía	
5to	Metodología de Investigación antropológica	Metodología de la investigación científica 2	Etnografía comparada	
6to	Métodos cualitativos	Metodología de la investigación científica 3 Análisis social cuantitativo	Métodos y técnicas de investigación social 1	
7mo	Métodos cuantitativos		Métodos y técnicas de investigación social 2	Estadística para antropólogos
8vo			Métodos y técnicas de investigación social 3	Métodos 1 Practica de campo 1
9no	Seminario de proyectos	Taller de proyecto	Seminarios taller	Métodos 2
10mo	Practica profesional de investigación pre en	Práctica de investigación Caminata a comunidades		Métodos 3 Práctica de campo 2 Diseño de proyecto
11avo				Trabajo de campo

Fuente: planes de estudio.

La pregunta que deberíamos plantearnos es si nuestro esquema conduce o no a formar buenos antropólogos. Y si este esquema facilita o no la graduación de nuestros estudiantes. Todas las escuelas nos hallamos ante el reto de la acreditación. UY uno de sus temas centrales es la graduación. ¿Conduce nuestra secuencia metodológica a una graduación masiva y mayoritaria de los estudiantes? En todo caso, no se puede aumentar la tasa de graduación sin aumentar el trabajo de asesoría de los docentes. Y eso hay que tenerlo siempre presente.

El segundo tema al que quería referirme aquí refiere a la comprensión de nuestro país, de nuestras regiones respectivas y de nuestra antropología. La mayor parte de las tesis sustentadas son sobre las regiones donde están nuestras universidades. Nuestra principal producción de conocimiento antropológico es sobre nuestra región y en segunda instancia sobre nuestro país. ¿Se refleja ello en nuestros planes de estudio? Llama la atención como no existe un curso en la UNSAAC sobre la antropología de Cusco, ni en Trujillo sobre la antropología del norte peruano y así podría seguir enumerando cada una de nuestras escuelas. Y casi no hay “antropología peruana” en ninguna, y menos aún antropología latinoamericana. Personalmente pienso que si hay una “antropología peruana” y sospecho que también existe una antropología cusqueña, del valle del Mantaro, estoy seguro de que existe una antropología del norte... Uno de nuestros principales déficit en la formación es elaborar cursos con contenido local. Una de nuestras tareas pendientes es aprender de nosotros mismos de nuestra propia tradición y transmitirlo a nuestros estudiantes.

El reto de la sociedad: ¿Cómo aportar a un Perú que necesita de los antropólogos?

Los antropólogos, como especialistas, conformamos una comunidad académica pero también una comunidad profesional. A lo largo de nuestra historia como disciplina, como grupo humano de especialistas en ciencias sociales y humanas, experimentamos con mayor o menor grado de conciencia una tensión entre nuestro compromiso profesional como especialistas y nuestro compromiso político como ciudadanos. A comienzos del siglo XX, dos notables científicos, especialistas en las antigüedades peruanas disputaron y debatieron públicamente respecto de los orígenes de la cultura peruana: uno de ellos desde la “ciencia abstracta”, el otro desde la ciencia y el sentimiento nacional. Max Uhle y Julio C. Tello discutieron sobre nuestro pasado con propósitos algo diferentes, uno buscaba la verdad científica; el otro también, pero además pensaba en un proyecto de reivindicación del pasado y la construcción y revalorización de la cultura peruana. Ambos tuvieron aciertos y errores, pero eso no es lo importante, lo que está en juego es la tensión permanente entre dos polos opuestos pero vinculados: el del rigor científico y académico y el de la ideología y las opciones éticas y políticas.

No hacemos antropología en el vacío sino en un país, en un contexto y en situaciones concretas. Nuestro tercer reto compete a la ética y a los valores, a la circunstancia que compartimos todos de hacer antropología en el Perú. Raúl Romero (2008) enfatizaba que no hay en ello inevitabilidad del destino, sino también una opción. Muchos antropólogos consideramos que como especialistas y como colectivo de especialistas, tenemos un trabajo que hacer en y por el país y por su gente. Creo que ello nos reenvía a tres temas relacionados y complementarios: la ética de la responsabilidad profesional, la responsabilidad cívica y la responsabilidad y las opciones políticas.

Probablemente la historia profesional de la antropología peruana sea más diversa y compleja de lo que señalan los balances que conocemos, que habitualmente se centran en el trabajo académico más que en el profesional (Rodríguez Pastor 1986; Degregori 2008). Pero paradójicamente, el grueso de los antropólogos egresados de nuestras escuelas, cuando no se dedica a alguna otra actividad, por lo general se orienta al ejercicio profesional. En el reciente congreso profesional de antropología organizado por el colegio de antropólogos expusieron colegas que trabajan en el Estado, en las empresas y en la sociedad civil; que se ocupan de temas desde el patrimonio material e inmaterial, hasta el desarrollo, pasando por temas petroleros y mineros, en temas de transporte, en proyectos y programas de salud y educación, en antropología forense. En todos estos campos en los que estamos presentes esperamos que los colegas se desempeñen con suficiencia y excelencia profesional, como especialistas responsables con su trabajo y las obligaciones de su trabajo. Y este buen desempeño depende del ambiente familiar en que nos formamos, pero también de lo que aprendemos de nuestros maestros y en nuestras escuelas. La ética profesional no es fácil de enseñar, pero es algo que debemos hacer.

Lo segundo tiene que ver con el compromiso cívico, no sólo personal sino también colectivo. Tiene que ver con las responsabilidades que nos competen como cuerpo de especialistas frente a parte de los problemas de nuestro país. Ciertamente, respondemos a ellos como profesionales, con nuestro desempeño personal, y muchos estamos empeñados desde nuestro día a día a contribuir a solucionar dichos problemas. Pero hay también una dimensión colectiva en la que todos, como cuerpo profesional, estamos en deuda con el país. No somos una especialidad lo suficientemente visible y por ello, no somos una especialidad con opinión o voz pública. No creo que no tengamos nada que decir frente a

una serie de temas como interculturalidad, educación regional, justicia consuetudinaria, respeto de las diferencias y de las minorías, identidad nacional, patrimonio y una serie de otros temas. Ciertamente, nuestro colegio profesional está aún en proceso de institucionalización y posicionamiento, esperemos que pueda consolidarse y constituirse en una de las voces públicas de nuestra comunidad profesional. No tiene que ser la única. En esto la antropología en el Perú –que ciertamente si considero como una bella profesión-, si está sino dormida, al menos aletargada.

Finalmente, están las responsabilidades y compromisos políticos. Estos no son ni igual de obligatorios, ni imperativos y eventualmente tampoco necesarios. Pero como especialistas, como personas, como académicos y como ciudadanos, podemos estar llamados a desempeñarnos en este juego de sombras que es la política, y a varios niveles. Como antropólogo, creo que la política es inherente a la sociabilidad humana, que se expresa en todo aquello que tiene que ser debatido, decidido o disputado fuera del ámbito de lo privado y del parentesco, y que por lo tanto se manifiesta en diversos ámbitos de nuestra vida cotidiana. Y quisiera reseñar este reto como inserto en tres ámbitos frente a los cuales tenemos diferentes y crecientes grados de obligación moral e involucramiento.

El primero es el ámbito de la política representativa y participativa de la estructura del Estado. Lo que sociólogos y politólogos llaman efectivamente política. Compete a nuestra participación como ciudadanos en la política representativa y el gobierno de nuestras regiones (varios colegas están vinculados a movimientos y partidos políticos y tienen y han asumido responsabilidades en consecuencia) pero también –y sobre todo- en la toma de decisiones y la formulación de políticas que competen la vida pública, la legislación, los programas de desarrollo. Muchos de nosotros hemos participado y participamos alguna vez en debates, foros, reuniones en el congreso o en los gobiernos regionales, buscando contribuir desde nuestra experiencia y conocimiento a un mejor gobierno de este país, a condiciones más justas de vida para nuestros conciudadanos, a un estado e instituciones más eficientes. Este compromiso no es obligatorio, depende de nuestra opción personal, de nuestro sentido de responsabilidad e incluso de nuestra ideología.

El segundo compete a la política académica universitaria. Somos una especialidad pequeña. Manuel marzal, a quien muchos de ustedes seguramente conocieron, decía que la antropología era una carrera de gente selecta. Estamos muy lejos –y siempre lo estaremos- de ser una comunidad académica y profesional como los abogados, los ingenieros o los contadores. Esta condición, que también es parte de nuestra identidad como disciplina será siempre parte de nuestra circunstancia. Ello nos obliga a ser activos y a construir dentro de nuestras universidades nuestro propio espacio, nuestro lugar académico en el espacio de otros especialistas que tienen muchas veces más influencia en la toma de decisiones. También compete a la micro política entre colegas y amigos de un mismo departamento y sus políticas de reclutamiento y de renovación del cuerpo docente. Este compromiso nos resulta más cercano y es algo más imperativo que el anterior. De nuestro lugar en la universidad dependen las condiciones para desarrollar nuestro trabajo, la enseñanza, las posibilidades de publicación y la transmisión del conocimiento, el financiamiento para la investigación, el auspicio para trabajos de campo o viajes académicos.

El tercero compete a nuestra propia política, a las dinámicas de la construcción de nuestra propia comunidad académica y profesional. A la posibilidad de construir y tender puentes entre colegas de las diversas universidades, a colaborar para mejorar nuestros planes de

estudio, a desarrollar trabajos en conjunto, a contribuir a una excelencia docente y académica dentro de la disciplina. Es en este último ámbito en el que estamos todos invitados e implicados, en el gran reto de construir una comunidad nacional de investigadores y profesionales de la antropología, que se exprese en las aulas, en nuestras regiones y a lo largo de nuestra propia vida.

Bibliografía citada

Anderson, Jeanine. Despertares: nuevos retos, nuevos rumbos. En: Diez, Alejandro, 2008, pp 269-280.

Degregori, Carlos Iván y otros. La enseñanza de la antropología en el Perú. Lima, Cies-IEP, 2001.

Degregori, Carlos Iván. ¿Cómo despertar a la bella durmiente?: por una antropología para comprender un país escindido. En: Diez, Alejandro 2008, pp 15-36.

Degregori, Carlos Iván y Sandoval, Pablo, Comps. Saberes periféricos. Ensayos sobre la antropología en América Latina. Lima, IFEA-IEP, 2007.

Diez, Alejandro, ed. La antropología en el Perú de hoy. Balances regionales y antropologías latinoamericanas. Lima, PUCP, Dpto de Ciencias Sociales-CISEPA; 2008.

Escobar, Arturo y Lins Ribeiro, Gustavo, eds. World anthropologies. Disciplinary transformations in systems of power. Oxford, Berg Publishers, 2006.

Fonseca, César y Mayer, Enrique. Comunidad y producción en la agricultura andina. Lima, 1986.

Restrepo, Eduardo. Antropologías disidentes. En: Cuadernos de antropología social, 2012, Num 35: pp 55-69.

Rodríguez Pastor, Humberto, ed. La antropología en el Perú. Lima, Concytec, 1986.

Romero, Raúl. Tragedias y celebraciones: Imaginando academias locales y foráneas. En: Degregori y Sandoval, 2007. pags 73-106

Anexos:

Programas de antropología en el Perú:

Universidad Nacional San Antonio Abad, Cusco, 1942
Universidad Nacional mayor de San Marcos, 1945
Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, 1959
Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, 1959
Universidad Nacional de Trujillo, 1964
Pontificia Universidad Católica del Perú, 1969
Universidad Nacional San Agustín, Arequipa, 1974
Universidad Nacional del Altiplano, Puno, 1982
Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, 2003
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos, 2009

Las revistas de antropología en el Perú

Revistas de la época clásica

Revista universitaria. UNMSM, Lima, 1906-1940
Inka – Wirakocha, 1923, 1931
Revista universitaria del Cusco, 1914-1942, 1951
Revista Universitaria (La Libertad), 1937-1987
Revista del Museo Nacional, 1932-87
Revista del museo e instituto de arqueología. Cusco, 1948-1984, 1995
Perú Indígena, 1948-67 - 1988-91
América Indígena, 1941-
Publicaciones del Instituto Indigenista, 1966-70
Publicaciones del Sinamos , 1972-77 (algunas en los 80s)
Publicaciones del Cencira , 1969-1982
Amaru (UNI), 1967-1971
Folklore Americano, 1953-2000

Revistas de los 70s y 80s:

Amazonía peruana, 1977, 1979-2000
Amazonía Indígena , 1980-1992 (Copal-Iquitos)
Shupihui, 1979-1988
Bulletin de l'IFEA, 1972-
Ideología (Ayacucho), 1973-1993
Antropología Andina (Cusco), 1976-1979
Allpanchis Phuturinga, 1969-
Pastoral Andina, 1976-1989
Revista Andina, 1983-
Alternativa. (Lambayeque), 1985-1991
Boletín del instituto de estudios aymaras 1970-1996 // 1996 – 2004 (70 números)
Ccantu, 1977-1990
Debates en antropología (Pucp), 1978-1982

Revistas actuales

Anthropia, 2005-
Anthropológica PUCP, 1983-
Revista de Antropología UNMSM, 1994-
Andes: revista de CCSS. UNSAAC, 1994-
Utopía Norteña (UNPRG-Lambayeque), 1994-
Investigaciones Sociales UNMSM,
Runamanta. UNFV, 1999-
Revista Universitaria (Puno), 1998-
Revista Sociales (Arequipa), 1996-